



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 080 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del 2 de marzo de 2023 conforme la convocatoria No. 080 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Blanca Paucar y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|----------|----------|
| INTEGRANTE COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Brith Vaca Chicaiza | 1 | |
| Blaca Paucar | 1 | |
| Luis Reina | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; Ginger Aguayo, funcionaria Unidad de Bienestar Animal; Franz Enríquez Pozo, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Fausto Naranjo y Felipe Torres, funcionarios de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Ricardo Minda, asesor del despacho del Concejala Blanca Paucar; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y da lectura al orden del día.

Punto Único.- Comparecencia del Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para la presentación del informe detallado del resultado de las pruebas técnicas y funcionales de la primera versión del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU) en cumplimiento a la Resolución 002-CSA-2023 emitida el 19 de enero de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue el 27 del mismo mes y año, en concordancia con la disposición transitoria cuarta de la ordenanza metropolitana 019-2020 publicada el 18 de enero de 2021 en la Edición Especial No.1488 del Registro Oficial con vigencia completa desde el 1 de junio de 2021; y, resolución al respecto.

Ingresó el Concejala Luis Reina 14h38

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Punto Único.- Comparecencia del Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para la presentación del informe detallado del resultado de las pruebas técnicas y funcionales de la primera versión del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU) en cumplimiento a la Resolución 002-CSA-2023 emitida el 19 de enero de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue el 27 del mismo mes y año, en concordancia con la disposición transitoria cuarta de la ordenanza metropolitana 019-2020 publicada el 18 de enero de 2021 en la Edición Especial No.1488 del Registro Oficial con vigencia completa desde el 1 de junio de 2021; y, resolución al respecto.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; manifiesta que se está haciendo seguimiento a la Ordenanza Metropolitana 019-2020.

Franz Enríquez Pozo, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; expone proyecto REMETFU. Aclara sobre pruebas técnicas Alfa con 100%, pruebas funcionales Beta con ajustes 100%, certificación funcional de la UBA, paso a producción y post producción.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si hay como generar una prueba.

Fausto Naranjo, funcionario STICs; explica y aclara.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; indica que se procederá con la simulación y aclara que se tendrá acompañamiento de funcionarios hasta manejo de herramienta. Aclara que se iniciará en lo rural y luego urbano, se utilizarán redes sociales para alcance de difusión.

Concejal Luis Reina; hay que contemplar socialización y acompañamiento. Evaluar pertinencia y mejoramiento.

Ginger Aguayo, funcionaria UBA; explica y ejemplifica funcionamiento de herramienta.

Concejala Blanca Paucar; comenta que al parecer el manejo de la aplicación no es tan sencillo y consulta qué gana el usuario al registrarse.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; comenta que el manejo de los datos es muy importante.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; comenta que en 10 a 15 días y el 16 de marzo se entregaría la estrategia metodológica.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; mociona que la UBA presente en 15 días la estrategia metodológica. Solicita tomar votación con el siguiente resultado.



| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Brith Vaca Chicaiza | 1 | | | | |
| Blaca Paucar | 1 | | | | |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Salud por unanimidad **resolvió**; en el término de quince (15) días contados desde la notificación de la presente resolución, la Unidad de Bienestar Animal con apoyo de la Secretaria de Tecnologías, Información y Comunicaciones presente la estrategia metodológica para la implementación del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU).

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; Siendo las 16h88, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

| REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|----------|----------|
| INTEGRANTE COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Brith Vaca Chicaiza | 1 | |
| Blaca Paucar | 1 | |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 3 | 0 |

| REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTE COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Brith Vaca Chicaiza | 1 | |
| Blaca Paucar | 1 | |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 3 | 0 |

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla |
|----------------|---------------|---------|------------|---------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCSA | 2023-03-10 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PGC | 2023-03-10 | |